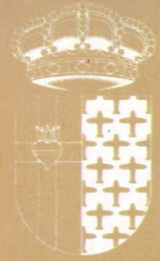


# GETAFE

Boletín Informativo del Ayuntamiento

N.152 - 15 ABRIL - 1991



Centro de formación "El Bercial"

## FORMACION OCUPACIONAL Y RECICLAJE A LA CARTA



V Subida cronometrada  
al Cerro de los Angeles

Conciertos de Primavera  
de la Banda Municipal

# Conoce tus árboles

## Cerezo

*Cerezo Silvestre, Cerezo común o de Ave.*

- *Género: Prunus.*
- *Especie: P. avium. Linneo.*
- *Familia: Rosáceas.*
- *Origen: Europa Central, Asia Occidental y Norte de Africa.*

### Características

**B**ello árbol frutal de hoja caduca, que puede llegar a alcanzar los 20-25 metros de altura y unos dos metros de circunferencia de tronco en la base.

Su nombre específico "avium" parece tener el significado latino -de las aves-, haciendo alusión, a que se dice, que este árbol fue introducido en Europa desde el Cáucaso por medio de los pájaros. Si bien es cierto existen indicios, de que en la Edad de Piedra el cerezo ya se encontraba asilvestrado de forma aislada por los montes del Centro de Europa.

En España se encuentra localizado de forma salpicada por la práctica totalidad de nuestro territorio (con menos intensidad en el norte) pero las mayores agrupaciones de cerezos cultivados con fines comerciales se encuentra en el Valle del Jerte (Cáceres). En la fecha en que salga a la calle esta publicación, (mediados de abril) este valle desde las zonas altas ofrece un bellissimo colorido a través de sus flores, dando la sensación de un valle nevado.

Su longevidad no es muy larga, difícilmente supera el siglo de vida.

Las raíces principales son penetrantes, mientras que las secundarias se alojan superficialmente en el terreno, dando buena estabilidad al árbol.

El tronco es recto, grueso, de corteza gris y más bien lisa, que suele resquebrajarse en los ejemplares adultos.

Las ramas suelen ser abundantes dando una forma piramidal al árbol, son divergentes-patentes.

Las hojas son simples, caducas, de color verde pálido por el haz y algo bellas por el envés, de forma elíptica festoneadas en los bordes y curiosamente son más anchas en su

*(sigue en pág. 19)*



Un ejemplar situado en el colegio Ntra. Sra. de los Angeles. En la otra imagen un preciso y precioso detalle del esplendor del cerezo en primavera.



## Sumario

El Archivo Municipal	4
Opinión	5
Los huertos escolares	7
El SIAJ informa	8
El siniestro total	9
Centro de Dormación "El Bercial". Prioridad a la formación ocupacional y el reciclaje	10
Conciertos de la Banda Municipal de Getafe en Primavera	12
XI monografía del boxer	12
Encuentro Deportivo-Cultural de los grupos Empresa Casa	12
Concierto en la Universidad	13
Programación de la Casa de Andalucía	13
Semana cultural taurina	13
Joaquín Leguina desmiente su influencia en la designación del nuevo Delegado del Gobierno de la CAM	14
La Comunidad de Madrid crea 1.883 Bibliotecas de Aulas para Ciclo Inicial	14
La Depresión en la Tercera Edad	15
Se crea Servicios e Iniciativas ESABE Getafe, S.A.	16
Cronoescalada al Cerro	17



**GETAFE**

**Boletín Informativo del Ayuntamiento**

Nº 152 - 15 ABRIL 1991

**Editado por el Ayuntamiento de Getafe**

**Concejalía de Relaciones Institucionales y Participación Ciudadana**

Director:

**Pedro Castro**

Redactor Jefe:

**Gregorio González**

Diseño y Maquetación:

**Antonio Vega**

Fotografía:

**Lorenzo Machín**

Redactores:

**Nicolás Méndez**

**Rosa María Ferrero**

Redacción:

C/ Ricardo de la Vega, 2

GETAFE (Madrid)

Tel. 681 14 11

Fotocomposición:

**Antonio Vega Estudio de Arte Gráfico**

Prim, 11. Madrid

Imprime:

**Industrias Gráficas Getafe, S.A.**

Paseo de la Estación 19-nave C

Getafe (Madrid)

Depósito Legal: M-3742-1975

**Tirada:**

32.000 ejemplares

GETAFE no comparte necesariamente el criterio de sus colaboradores en los trabajos publicados en estas páginas. La opinión de esta revista se expresa únicamente en los editoriales. La pluralidad de criterios reflejada en las colaboraciones firmadas responde a nuestro deseo de mostrar la mayor amplitud de ideas en beneficio de nuestros lectores.

## Editorial

# Formación y Empleo

Uno de los problemas que más frecuentemente obstaculizan la inserción laboral es la falta de conocimientos teóricos y prácticos de métodos y medios avanzados en los sistemas de producción. Pocas empresas pueden permitirse la formación de sus trabajadores con equipos de alto coste, que, una vez instalados, tienen que amortizarse lo más rápidamente posible.

El Centro de Formación Ocupacional "Pedro Patiño" se encuadra en la política de la Administración, en este caso la municipal y la autonómica, tendente a suplir este vacío en los planes de formación profesional.

Está diseñado como un lugar en donde es posible conocer y manejar equipos y métodos avanzados en producción industrial y en el sector de servicios, engarzados con la configuración industrial de nuestra ciudad

y de la zona sur. Se pretende con ello dar respuesta a la demanda de nuevos especialistas perfectamente capacitados para poder ejercer su trabajo con plena competencia inmediatamente. Un repaso al programa formativo permite identificar inmediatamente estas disciplinas con los sectores productivos más extendidos en Getafe y, a la vez, más necesitados de modernización, como son las empresas enmarcadas en el sector del metal, en su mayor parte pequeñas y medianas.

La creación y mantenimiento del empleo pasa por la capacitación de especialistas en los nuevos sistemas que se están implantando en el mercado, máxime si tenemos en cuenta que nuestro país se encuentra ya urgentemente obligado a competir fuertemente con una industria europea mucho más avanzada que la nuestra.

## La Financiación de las Obras Públicas

En el Antiguo Régimen las obras públicas tenían una doble forma de financiación. Si se trataba de una reparación y no era muy costosa, se habilitaba una partida del caudal de Propios, con el permiso del Contador General de Propios y Arbitrios del Reino, y a petición de la Junta de Propios del Lugar. Si por el contrario se acometía la construcción de una obra de nueva planta para lo que era necesario disponer de mayor caudal, también podía disponerse del de propios, pero además solía “repartirse” el gasto entre los vecinos del Lugar. En algunos casos el “repartimiento” alcanzaba también a los pueblos vecinos, los de cuatro leguas a la redonda, los de seis, diez o más leguas, dependiendo de la cantidad y sobre todo del servicio que dicha obra fuera a prestar. Por ejemplo en la construcción de puentes, hasta Getafe llegaron los “Repartimientos” del de Toledo y de Segovia en Madrid, en 1585; de la reparación del puente de Montalván, en 1584; del de Brunete en 1594; del puente sobre el río Guadarrama, en 1594, el repartimiento del gasto de la fábrica del puente de Medellín en 1613; el del puente de Alcázar de Toledo en 1633; el repartimiento del gasto de los puentes de Arco y Burguillo sobre el río Alberche en 1636; el del gasto del puente de San Martín de Toledo en 1670; el del gasto del puente nuevo de Toledo en 1673; el de los gastos de fábrica del puente nuevo de Toledo sobre el río Manzanares de la villa de Madrid en 1676; el del gasto del puente sobre el río Guadix en la villa de San Agustín de 1715; el de los gastos de los puentes sobre los ríos Tyron, Moros y Abulencia (sic) en 1722; el de los gastos de reparación del puente Nuevo y de San Juan sobre el río Alberche en término de San Martín de Valdeiglesias en 1746; el repartimiento de los gastos de reparación del puente sobre el río Jarama en término de la villa de Uceda en 1747; el de los gastos de reparación del puente sobre el río Nares (sic) inmediato a la ciudad de

Guadalajara en 1748; el de los gastos del puente y calzadas inmediatas a la villa de Uceda en 1755; el de los gastos del puente sobre el río Tajuña de la villa de Ambite en 1759; el del puente de San Martín de Toledo en 1759; el repartimiento del gasto de construcción de un puente en el término de Boadilla, de 1791; y así a lo largo de los siglos XVI, XVII, XVIII e incluso XIX.

También se acudió a la fórmula del repartimiento para hacer frente a los gastos de otras obras públicas como fue el caso de la construcción de cuar-

teles de las Reales Guardias, o bien habilitar y reparar caminos. En nuestro Archivo Municipal se conserva el repartimiento de los gastos de las obras de habilitación de los caminos desde Mombeltrán por los puertos de Menga y Pico, del año 1819.

Las obras públicas municipales en el caso de Getafe se encaminaban al arreglo de los puentecillos, del hospital, de las casas de Ayuntamiento, del puesto de la carnicería, del puesto del pescado remojado, de la cárcel, e incluso de la campana del común y del reloj del común, que como su nombre indica eran servicios públicos.

Para atender a todos estos gastos que desde nuestra óptica nos parecen mínimos, como hemos dicho más arriba, se disponía de una partida del caudal de propios con la debida autorización del Contador General de Propios y Arbitrios. Es el propio Contador General de Propios y Arbitrios del Reino el que pide al Rey una Resolución para que en todos los puentes y obras públicas que se hayan hecho a costa de los caudales de Propios y Arbitrios del pueblo donde se construyó, o por repartimiento entre los demás pueblos vecinos, figure una inscripción que así lo cuente, para evitar la picaresca de particulares o pueblos. Dice textualmente la Resolución que data de 1778: “... Que en todas las obras públicas, y Puentes, que desde ahora en adelante se construyan de nueva planta, se ponga el Pyramide, ó Lapida que su Magestad manda con la inscripción que previene, añadiendo el nombre del Monarca que reynase, y el año del Reynado, y la expresión de los caudales con que se costeasen las citadas obras... como asimismo el hacerse à costa pública, para evitar la imposición de gravámenes en ellas, por los Particulares, ò Pueblos.” ■

*Con fecha de veinte y uno de Julio de este año me comunica el Contador General de Propios, y Arbitrios del Reyno lo siguiente.*

*A Consulta del Consejo de veinte y uno de Mayo proximo pasado ha resuelto el Rey, entre otras cosas: Que en todos los Puentes, y demás Obras públicas se observe la práctica de poner un Pyramide, en que se señale el año, y el Reynado en que se construyan, como asimismo el hacerse à costa pública, para evitar la imposición de gravámenes en ellas, por los Particulares, ò Pueblos. Y habiendose publicado en el Consejo en primero de junio siguiente, acordó su cumplimiento; y que para que le tenga en todas sus partes, se comuniqué por orden circular; con prevención, de que en todas las Obras públicas, y Puentes, que desde ahora en adelante se construyan de nueva planta, se ponga el Pyramide, ò Lapida que su Magestad manda, con la inscripción que previene, añadiendo el nombre del Monarca que reynase, y el año de su Reynado, y la expresión de los caudales con que se costeasen las*



P.S.O.E.

## El Hospital de Getafe. Un compromiso

Hace pocos días, el 3 de abril, se creaba, en el salón de actos del Ayuntamiento la primera empresa mixta en la que GISA participa. Este hecho constituye todo un símbolo para la actividad de la empresa municipal, por ser el primer proyecto que adquiere forma real.

Esta empresa que se denomina "Servicios e Iniciativas Esabe Getafe, S.A." está participada por el Grupo Esabe y GISA y tiene como objetivo dotar a la población de servicios de seguridad, desarrollar programas -en este sentido- para la tercera edad, implantar nuevas tecnologías en el campo del correo electrónico, telepedido, video conferencias, etc...

Esta experiencia no se va a quedar sola, y en pocos días tendrá su continuidad en otro nuevo Proyecto que constituirá el Centro Municipal de Servicio al Transporte, con el que se quiere dotar a los transportistas de la localidad de unos servicios que o son insuficientes o carecen de ellos, tales como aparcamiento vigilado, mantenimiento de vehículos, fraccionamiento de cargas, oficina de encargos, restauración y alojamiento.

GISA contribuye, también, a la promoción industrial de Getafe y próximamente desarrollará un polígono industrial, junto al Cerro de los Angeles, que contará con una superficie bruta de 72 hectáreas y podrá dar cabida a cerca de 200 empresas industriales y de servicios.

GISA no se olvida por otro lado, del fomento de las activida-

FRANCISCO J. HITA GAMARRA  
Consejero Delegado de GISA  
Concejal de Promoción Industrial



des de formación, y teniendo en cuenta la importancia que para el Municipio representa la Universidad Carlos III, está promoviendo junto con una empresa de la localidad de amplia experiencia y prestigio, en el sector, la construcción de un centro privado en el que impartan cursos de EGB, BUP, FP y Formación Ocupacional.

En lo que se refiere a actividades de ocio y recreo creemos que el fomento de los mismos es un paso necesario para elevar la calidad de vida de nuestros conciudadanos y es por ello que GISA pretende potenciarlo con dos nuevas iniciativas. Estas iniciativas supondrán la creación de un complejo deportivo y otro de recreo en dos zonas de Getafe.

El conjunto de éstos supondrá una inversión entorno a 15.000 millones de pesetas, y GISA dará entrada en ellos a la iniciativa privada porque está en nuestro ánimo que no sean sólo los recursos municipales los que hagan posible las iniciativas económicas y de servicios.

Lo expuesto hasta aquí nos da idea del futuro cierto de GISA y configura su horizonte a medio plazo en el que pretende actuar como motor de la actividad económica de Getafe, coadyuvando al aumento de la calidad de vida y bienestar de sus habitantes sin que esto suponga un esfuerzo económico para ellos. ■



C.D.S.

## Un balance positivo

Desde junio de 1987, fecha en la que C.D.S. consigue su integración en la vida municipal, hemos desarrollado un trabajo ilusionado y eficaz en defensa de los intereses de los ciudadanos de Getafe. Preocupados por las demandas más importantes, nuestras propuestas han ido encaminadas a resolver problemas tales como el de la vivienda, el transporte, los aparcamientos, el medio ambiente y los que afectaban especialmente a determinados sectores sociales como los jóvenes, los minusválidos.

Al mismo tiempo hemos ejercido una obligada función de fiscalización y control denunciando las irregularidades detectadas en la gestión del equipo de gobierno como son las conocidas popularmente "adjudicaciones a dedo" llegando a demostrar con acta notarial que una obra se realizaba antes de producirse la adjudicación administrativa. Llegado el momento no hemos dudado en pedir la dimisión de un Concejal Delegado por su mala gestión.

En todo momento hemos intentado que nuestros principios y posiciones políticas se plasmaran en cada momento dentro de las posibilidades que ofrece ser la tercera fuerza política.

Al hacer el balance del trabajo desarrollado en los últimos cuatro años, recordamos con especial satisfacción las propuestas que fueron aprobadas en Pleno. De entre ellas podemos destacar:

### En Medio Ambiente:

- Difusión de las especies de flora y fauna protegidas que se encuentran en nuestro territorio.
- Uso del papel reciclado por el Ayuntamiento.
- Sanción a la empresa Consenur por realizar almacenamiento

MERCEDES ALCALA PERALVAREZ  
Portavoz Grupo Municipal C.D.S.



ilegal de residuos biotóxicos.

- Suscripción de la Carta Municipal de Medio Ambiente.

### Urbanismo:

- Elaboración y desarrollo de un Plan de Aparcamientos: para residentes, en superficie y subterráneos, disuasorios en la periferia y un aparcamiento vigilado para camiones y autocares fuera del casco urbano.

- Aparcamiento en superficie en Avda. de los Reyes Católicos.

- Ejecución del acuerdo de recepción y liquidación del Sector III, con el compromiso de que se llevaría a cabo antes de junio de 1991.

### Tráfico y Transporte:

- Pegatinas informativas del servicio de Grúa.

- Puesta en funcionamiento del alumbrado en la circunvalación Norte.

- Transporte público al Hospital.

- Resolución del conflicto existente para la puesta en marcha de la línea de transporte: Sector III-Leganés-Madrid.

### Juventud:

- Fomento del empleo juvenil, pidiendo el apoyo a las empresas que contraten a jóvenes menores de 25 años con contrato fijo.

- En estos momentos está en estudio la propuesta para que el Ayuntamiento proceda a dar su apoyo a los jóvenes que van a realizar el Servicio Militar, para evitar los problemas de tipo psicónervioso o de adaptación y sus consecuencias, tales como los intentos de suicidio que pudieran presentar algunos jóvenes ciudadanos de Getafe. ■



I.U.

## I.U. Una fuerza necesaria (2ª parte)

### Bienestar social y empleo

La Huelga del 14-D apoyada, como opción política, únicamente por I.U., ha traído como consecuencia la aplicación, en todos los Ayuntamientos de la CAM, del Ingreso Madrileño de Integración, lo cual es un primer paso hacia la consecución del Salario Social, esto es, conseguir que ningún español viva en la indigencia, otorgándole ayudas a cambio de una serie de contraprestaciones.

La filosofía de I.U. en estos 4 años ha consistido en dar más a quien menos tiene.

En este sentido hemos venido planteando medidas para la promoción del empleo, en especial para los colectivos con mayor índice de desempleo, (la Juventud y la Mujer).

Otro colectivo de gran preocupación para I.U. han sido los Jubilados y Pensionistas para los cuales hemos planteado la gratuidad en el Transporte, el incremento y generalización de la ayuda a domicilio tanto doméstica como sanitaria, creación de Residencias gratuitas en Getafe así como la adecuación y mejora de las viviendas de nuestros mayores con Capital Público (IVIMA, Ayuntamiento).

### La Naturaleza un bien imprescindible

I.U. ha venido denunciando todas las agresiones al Medio Ambiente que se siguen dando en nuestro pueblo (Contaminación Atmosférica por parte de AZMA y ARISTRAIN, vertidos tóxicos, vertidos incontrolados, pilas, ...)

Nos opusimos, junto a los grupos ecologistas de Getafe (ECOLON, CARCAVA,..) al trazado del T.A.V. (tren de alta velocidad) que destruye, en nuestra población, zonas declaradas de valor ecológico y arquitectónico.

Hemos luchado, también junto a los ecologistas, por la consecución de la declaración de Parque Natural para una amplia zona de Getafe ubicada en Perales del Río.

Hemos defendido la Conservación del Cerro de los Angeles y de las Lagunas de Perales del Río, por su valor ecológico.

### Medios para mantener un cuerpo y mente sana

I.U. ha reivindicado:

- La creación de Centros Deportivos de barrio con instalaciones básicas (se ha conseguido en parte el del Bercial, están pendientes Sector III y Perales del Río).
- La mejora de las instalaciones actuales, ante el grado de deterioro en que se encuentran.
- La creación de una piscina cubierta para el pueblo.

### La Educación base para el desarrollo

- I.U. ha denunciado o impedido, en algunos casos, el cerrar aulas o colegios para que se bajase la ratio e impartir mayor calidad de enseñanza.
- También I.U. ha reivindicado la cesión de suelo, con previsión suficiente, para la construcción de los Institutos necesarios

ADOLFO GILABERTE FERNANDEZ  
Portavoz de I.U.



para eliminar los dobles turnos.

- Asimismo y en ese orden, I.U. ha venido proponiendo que se dotasen más recursos municipales para apoyar la integración en la escolarización normal y se municipalizasen los comedores, para que los márgenes económicos de dicho servicio repercutan directamente en la calidad de la Educación.

### Educación desde los 0 años

Educación Infantil (0-6 años).

Se ha pedido la construcción de más Escuelas Infantiles, como elemento fundamental educativo para el niño y liberador de carga para la mujer y su plena realización profesional y personal.

### Salud

Nuestros objetivos prioritarios han sido:

1. Creación del Gabinete de Salud Laboral. Como defensa de las agresiones a la Salud del trabajador.

POR FIN EL HOSPITAL.

2. Hoy el Hospital de Getafe es una realidad en nuestro pueblo, faltando todavía unos cuantos meses, para que el mismo esté prestando los distintos servicios previstos, I.U. ha venido denunciando y planteando permanentemente, la ineficacia de la administración socialista en sus distintos ámbitos, que ha tardado 10 años en terminar un equipamiento de 3 años como mucho y proponiendo que se incrementasen las partidas presupuestarias del Ministerio, así como el número de trabajadores en las obras, para que se hubiera podido terminar antes de lo que finalmente ha sido, de continuar las cosas como iban.

3. Creación de centros de atención primaria en todos los barrios. Con el fin de acercarlos al ciudadano y disminuir el número de cartillas por médico.

4. Prevención de la Drogadicción. Al principio de la legislatura I.U. propuso abordar este problema con carácter urgente. De este trabajo salió la necesidad de crear el Centro de Atención al Toxicómano que ya es realidad en Getafe.

### Todas las personas deben tener un lugar digno en la sociedad.

La escasez de espacio hace difícil resumir el trabajo de nuestro grupo en estos 4 años, pero creemos que esta muestra puede dar bien una idea, de que cuando en el encabezamiento de este artículo situamos a I.U. como una fuerza necesaria, no lo hacemos avalados por la arrogancia o la pedantería, sino por un trabajo que con sus fallos y virtudes ha intentado, como primer grupo de la oposición, conseguir mejorar la calidad de vida de los ciudadanos/as de Getafe en unas ocasiones, y perder votaciones en propuestas que siempre han ido en ese sentido, en otras.



## Los huertos escolares

**Es creciente el interés, entre los profesionales de la enseñanza por los huertos escolares, ya que éstos permiten desarrollar una serie de actividades, fuera de los límites físicos del aula, y en el propio colegio, relacionadas directamente con la programación escolar (Ciencias Naturales, Sociales, Lenguaje, etc...)**

La ubicación del huerto en el propio centro escolar, facilita el que, para los chavales, sea una realidad más cercana y diaria. También favorece, el que las especies hortícolas que siembran, transplantan y cuidan, puedan ser observadas continuamente, siendo, por tanto, más fácil la comprensión de los procesos de crecimiento de las plantas, y mayor el nexo

afectivo que mantienen con ellas. Este afecto, se traslada a su vida diaria, traducándose a la larga, en un mayor respeto a la Naturaleza.

En Getafe, son muchos los colegios que cuentan con un huerto, pero su mayor o menor uso, como centro de atención pedagógico, siempre ha dependido de la buena voluntad de los profesores. Por eso,



En Getafe son muchos los colegios que cuentan con un huerto como centro de atención pedagógico.

desde la Concejalía de Educación del Ayuntamiento, se pensó en prestar apoyo a los educadores interesados en este tema, desde dos frentes:

- Por una parte, se ha elaborado la Guía del Huerto Escolar, que contiene información práctica para la planificación y trabajo en el huerto, junto con unas fichas para el trabajo posterior con los alumnos en el aula.

- Además, se está ejerciendo un trabajo directo de coordinación con los centros que participan en la experiencia, facilitándoles información sobre la forma de planificar su huerto, las actividades a realizar cada mes, etc...

También, gracias a la colaboración de Parques y Jardines, cada centro cuenta con un pequeño equipamiento de herramientas hortícolas y las semillas necesarias para cada temporada.

Como todo proyecto que empieza, lo que más tenemos los que en él participamos (profesores, alumnos, Ayuntamiento...) son grandes dosis de ilusión. Sabemos que en este curso no vamos a lograr todo lo que nos gustaría, pero con esta primera experiencia, probablemente el año que viene, lo hagamos mejor. Y éste precisamente es uno de los grandes problemas con que nos encontramos. A partir de Primavera, el trabajo en un huerto, es intenso, y en verano, hay unas largas vacaciones. Si nadie se ocupa de su cuidado en la época estival, gran parte de la cosecha, se pierde; las hortalizas se secan, y el retorno a las aulas en septiembre, supondrá volver a empezar desde cero. Por eso necesitamos personas con ganas de colaborar con nosotros, y ayudar a que los huertos escolares sean una realidad viva en los colegios de Getafe.

Si tú eres una de esas personas, puedes llamarnos a la Concejalía de Educación, nuestro teléfono es: 695 09 50. ■

Servicio de Información y  
Asesoramiento Juvenil

**SIAJ**

Tel. 6810013. Horario de 10 a 13  
horas y de 17 a 19 horas.



↑ **Fecha tope de entrega de  
originales: 22 de abril**

## El SIAJ informa

Como cada año el S.I.A.J. te informa de la Convocatoria anual de premios y concursos que oferta el Instituto de la Juventud para jóvenes.

### • Convocatorias

- Muestra de Arte Joven 1991  
Distintas modalidades: Pintura, Es-  
cultura, Fotografía, Vídeo e Instala-  
ción.
- Muestra de Música Folk 1991 para  
jóvenes intérpretes
- Concurso de Textos Teatrales "Mar-  
ques de Bradomin" 1991 para jóvenes  
autores
- Certamen "Imágenes Joven" 1991  
- Distintos premios  
- Plazo hasta 30 de abril  
- Para más información dirígete al  
S.I.A.J.

### El S.I.A.J. te ofrece otras posibilidades

- VIAJES Y RUTAS:  
Para jóvenes estudiantes de Forma-  
ción Profesional hay un programa "Co-  
noce Europa" dirigido a facilitar la mo-

vilidad por ciudades europeas:

París	4.500.- Pts.
Lisboa	3.000.- Pts.

- Viaje en autocar o tren
- Distintas salidas
- Información en el S.I.A.J.

- RUTAS:  
- Descubre Madrid Primavera / Vera-  
no 91.  
Organizado por el Patronato Municipa-  
l de Turismo y Ayuntamiento de Ma-  
drid.

Ofrece recorridos turísticos y cultura-  
les desde marzo a julio.

- Distintos precios
- Para todos los jóvenes que les interese

**Información:** S.I.A.J. ■

CONSTRUCCIONES  
Y PROMOCIONES

**GARCIA, S.L.**  
proyectos y obras

**VENTA DE PISOS, LOCALES y PLAZAS de GARAJE**

Estudio de instalaciones  
Restauración de edificios  
Construcción industrial  
Gestiones inmobiliarias

**OFICINAS**  
Calle Madrid, 65, 1.º  
GETAFE  
Tels. 695 58 59 - 695 08 56





OFICINA  
DE  
MUNICIPAL  
INFORMACIÓN  
AL  
CONSUMIDOR

c/Madrid, 10-1º  
Getafe 28901

6826411  
6955629



El término siniestro total es una pesadilla para los propietarios de vehículos que sufren un accidente.

## El siniestro total

Este término se convierte en pesadilla para los propietarios de vehículos que sufren un accidente y se encuentran con que su seguro les dice que no pagan la reparación del coche, sino que lo declaran Siniestro Total y le dan el dinero correspondiente al valor venal.

Para empezar, ¿Qué es el Valor Venal?. Pues para entendernos es el valor en venta de un coche, existe un librito en el que figura la tasación de los vehículos por marcas, modelos y años de producción. Este librito es el que, por ejemplo, usan los vendedores de coches cuando Ud. compra uno nuevo y da el viejo como parte del pago; conste que el valor reflejado en el libro es orientativo.

Pongamos un Ejemplo: Ud. tiene un coche viejo cuyo valor venal es de 90.000 Ptas., pues bien, si su coche sufre un accidente y el perito tasa la reparación en más del 75% del valor venal, en nuestro ejemplo en más de 67.000 pesetas, su coche puede ser declarado siniestro total, en cuyo caso la compañía de seguros no paga la reparación, sino que le da el valor venal del coche, cancela el seguro y le devuelve, si ha lugar, la parte del seguro correspondien-

te al tiempo que deja de estar asegurado pero que previamente había pagado.

Este caso puede ser y es perfectamente real, con la "guasa" de que por el llamado seguro a todo riesgo, paga usted tanto como lo que le dan por el coche siniestrado.

Se impone en primer lugar buscar una salida y después una reflexión sobre su seguro:

Salir del problema una vez que le han dado siniestro total no es fácil y las más de las veces valen más las esperas que el burro.

### Veamos las posibilidades

a) Vd. puede no estar de acuerdo con la peritación que ha hecho la Compañía de Seguros; tiene que oponerse y aportar y pagar su propio perito; el resultado de la nueva peritación puede ser positivo para Vd., o no, en este caso a Vd. todavía le queda la posibilidad b).

b) Puede presentar demanda civil contra el causante del accidente, puesto que el seguro obligatorio cubre responsabilidades por daños materiales hasta 2.200.000 Ptas.

c) Aceptar su sino, cobrar lo que le da la Compañía de Seguros; lo normal es el valor venal menos el valor de los restos que queden en poder del asegurado, que puede plantearse arreglar el coche por su cuenta.

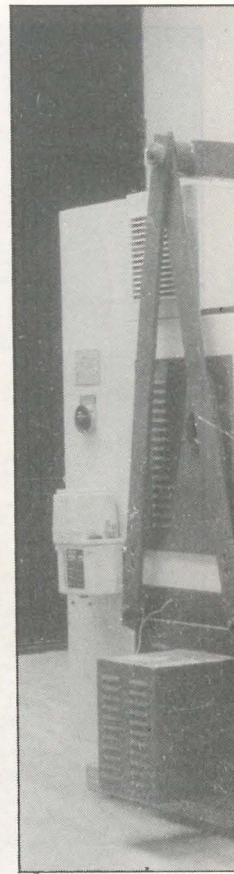
d) Replantearse el seguro de su futuro coche.

La reflexión sobre el seguro es que el tiempo no pasa en balde.

Cuando Vd. compra un vehículo nuevo está justificado que contrate seguros voluntarios de todo riesgo, pasados los años y con un coche cuyo valor venal sea inferior a las 300.000 Ptas., Vd. se debe replantear la situación y tener en cuenta el uso que hace del vehículo así como dónde lo aparca, o los partes que ha tenido que dar a su compañía. Valore el conjunto resultante e intérese por otros tipos de seguros (y compañías).

Sepa también que el Seguro Obligatorio tiene coberturas personales y materiales, aunque sólo para terceros, es decir, el tomador del seguro obligatorio y su coche, no entran en la garantía.

Esperamos que estas líneas puedan servir de ayuda y/o reflexión a los poseedores de vehículos entrados en años: una última recomendación sería que se leyeran las condiciones de su seguro, se evitarían posteriores sorpresas.



**S**ubvencionado totalmente por la Consejería de Economía de la Comunidad Autónoma, pasará a ser propiedad del Ayuntamiento de Getafe.

Este se encargará de la búsqueda de un profesorado adecuado, así como de conseguir las distintas partidas económicas para desarrollar los cursos programados y los que en el futuro se demanden.

El nuevo centro tendrá por nombre Pedro Patiño, una vez que se apruebe en sesión plenaria, y estará orientado a la formación de alumnos para ocupar puestos en empresas públicas y privadas.

Asimismo se tratará de reciclar alumnos y trabajadores para adecuarlos a los nuevos sistemas productivos que se están implantando en la mayoría de empresas, de cara al Mercado Único Europeo.

Se pretende prioritariamente que los empresarios se sientan atraídos por la idea y los cursos que se impartirán en el centro.

En este sentido, los responsables municipales han indicado *"que es importante que el nivel del profesorado, cursos y alumnos sea óptimo; para que las empresas existentes y futuras tengan un lugar donde encontrar respuesta a las necesidades del mercado, encuentren buenos profesionales y reciclen a los que ya tienen"*.

### Centro de Formación "El Bercial"

## Prioridad a la formación ocupacional y el reciclaje

**Este nuevo centro, situado en el Bercial, se destinará a cubrir el hueco existente en materia de formación ocupacional y formación de reciclaje de personal ya empleado. Es el primer centro de estas características de la CAM y comenzará su andadura en fechas próximas con alrededor de 200 alumnos.**

### Funciones del Centro

Las funciones que se llevarán a cabo en el centro son de tres tipos.

A) Impartición de las acciones formativas programadas.

Se pretende que en el primer año de funcionamiento el centro sea ocupado en un 70%, en programas formativos, siguiendo criterios de demanda local, posibilidades de empleo y mejoras del nivel formativo de personas empleadas en las empresas de la zona.

B) Servicios de Relaciones con los alumnos.

Tendrán a su servicio Biblioteca, Reprografía, Banco de Datos e Ibertex, así como informaciones puntuales de ofertas de empleo de las empresas.

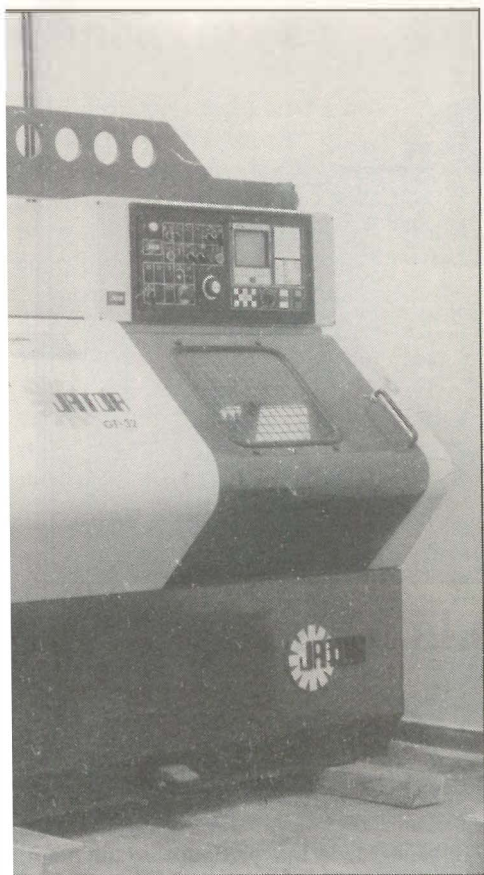
El Centro será receptivo tanto a las necesidades de formación, como a las necesidades de personal cualificado que las empresas puedan demandar y el centro ofrecer; para lo cual existirá una línea de actuación permanentemente abierta.

### Personal del Centro

Para el correcto desarrollo de las funciones del centro, se dotará al mismo del siguiente equipo profesional:

- 1 Gerente. Se responsabilizará de la Dirección del Centro, de las relaciones con los organismos oficiales, sindicatos y empresas, así como de los servicios del centro.

- 1 Jefe de Estudios. Se responsabilizará de la organización y supervisión de los



cursos del seguimiento de alumnos, de las relaciones académicas con las empresas, organismos oficiales, y sindicatos, así como del correcto funcionamiento del material didáctico para las clases prácticas.

- 2 Administrativos/as. Su actuación se centrará en asistir al Gerente y Jefe de Estudios, atender los servicios no subcontratados del Centro y de llevar la parte administrativa relacionada con el centro, los alumnos y las empresas y organismos oficiales.

Asimismo se subcontratarán todos aquellos servicios necesarios para el perfecto funcionamiento del Centro, entre lo que se inscriben vigilancia, limpieza, mantenimiento de equipos, edificio e instalaciones, cafetería, etc....

El nuevo Centro, del que se han detallado la formación que se impartirá y las personas que lo conformarán, ofrecerá por su parte las enseñanzas que se puedan demandar en el futuro, con lo que queda abierta la puerta a futuros cursos de formación en base a la demanda de empleo y necesidades de los empresarios.

En este nuevo centro piloto, único por el momento de sus características en la Comunidad, se pretende en definitiva ofrecer una "formación a la carta". El futuro inmediato dirá hasta que punto es importante la creación de recintos como el de Getafe para combatir el desempleo y formar a las futuras generaciones de trabajadores especializados. ■

#### FORMACION OCUPACIONAL (5 horas / día)

Curso/programa	Horas	Alumnos	Nivel Entrada
Especialistas electrónicos	350	18	BUP / FP2
Especialistas en microprocesadores y microcontroladores industriales	300	18	FP2 Electrónico
Especialista en Automatismos I	260	18	FP1 Electromec.
Especialista en automatismos II	300	18	BUP / FP2
Especialistas en diseño asistido por ordenador	300	18	FP1 Delineantes
Mantenimiento y reparación de PC'S	300	18	FP1 Electrónico
Especialista en mantenimiento industrial	1314	18	EGB
Especialista en mantenimiento industrial	1194	18	FP1
Gestión empresarial de PYMES	350	18	EGB
Analista-programadores informáticos	760	18	FP1
<b>Totales</b>	<b>10.856</b>	<b>360</b>	

#### FORMACION DE RECICLAJE (3 horas / día)

Curso/programa	Horas	Alumnos	Nivel Entrada
Integración CAD/CAM	150	18	FP1
Gestión integrada de la producción	150	18	EGB
Robótica	150	18	BUP / FP2
Autómatas programables (PLC'S)	150	18	FP1
Diseño con microprocesadores	225	18	FP2 Electrónico
Diseño asistido por ordenador	150	18	FP1 Delineantes
Electroneumática	150	18	FP1 Electromec.
Logística integral	120	18	EGB
Gestión informatizada de la producción	120	18	EGB
Técnicas avanzadas del aseguramiento de la calidad para PYMES	140	18	BUP
Costes industriales: Gestión, cálculo y control	120	18	BUP
<b>Subtotal</b>	<b>3.250</b>	<b>396</b>	

## Alumnos de Getafe visitaron la Expo

Alrededor de doscientos alumnos del C.P. Ortiz Echagüe han visitado a lo largo de tres días ( 8 al 11 de Abril), las instalaciones de la EXPO-92 en Sevilla. Dicha gira responde al concierto que Renfe y el Ministerio de Educación firmaron para acercar dicha Exposición a los jóvenes en edad escolar. Pudieron acceder a este viaje por tan solo cinco mil pesetas, viajando con la Compañía Ferroviaria con comodidad y contemplar uno de los acontecimientos destacados del 92. ■



## Conciertos de la Banda Municipal de Getafe en Primavera

Por tercer año consecutivo la Banda Municipal de Getafe organiza un ciclo de conciertos en el Templete del Parque de San Isidro.

Este año, además de la habitual participación de nuestra Banda, contamos con la de las bandas de otras Comunidades, de gran tradición musical, como son las de Alcázar de San Juan (Ciudad Real) y Campello (Alicante), que deleitarán a tantos y tantos buenos aficionados con los que contamos en nuestro pueblo. El orden de actuaciones será como sigue:

- Sábado 4 de mayo: Banda de Alcázar de San Juan.
- Sábado 11 de mayo: Banda Municipal de Getafe.
- Sábado 1 de junio: Banda Municipal de Getafe.
- Sábado 8 de junio: Banda de Campello.

En este ciclo de conciertos podremos escuchar un repertorio de amplia variedad, que comprenderá pasodobles, zarzuelas y música sinfónica de diversos autores. Todos los conciertos comenzarán a las 19,30 horas. ■

## Encuentro Deportivo-Cultural de los grupos Empresa Casa

Con un presupuesto que ronda los trece millones de pesetas, los días 2, 3 y 4 de Mayo se cebrarán en Getafe estos encuentros nacionales de los Grupos de Empresa CASA de Sevilla, Oficinas Centrales, Cádiz, Barajas, Aljavir y Getafe.

Aprovechando el largo puente del 1º de Mayo, durante tres jornadas se desarrollará un apretado programa de actividades; destacando las 15 modalidades deportivas que van desde el ajedrez al ciclismo pasando por montañismo, pesca o caza.

Completándose con varios certámenes culturales y artísticas como el "IV Certamen Nacional de Fotografía: Ortiz de Echagüe" o los maratones de Pintura y Fotografía.

El Ayuntamiento de Getafe pone a disposición de los organizadores las diferentes instalaciones deportivas de la localidad las dependencias del Hospitalillo de San José. ■

## XI monografía del boxer

El próximo 21 de Abril se va a celebrar por primera vez en Getafe la undécima monográfica Exposición Nacional de la Real Sociedad Canina de España, verdadera como obligatoria para el Campeonato de España.

La Organización correrá a cargo del club Español de Boxer en colaboración



Ejemplares como el de la foto se verán en esta jornada monográfica del boxer.

con la Asociación Sur, Amigos del Perro y La Delegación de Cultura del Ayuntamiento de Getafe. El certamen tendrá lugar en el Lago del Sector III, junto a la Plaza de Extremadura.

Paralelamente se presentará en el mismo acto la Asociación Sur Amigos del Perro (ASAP). La sede de esta asociación, pensada para los ciudadanos del sur madrileño, se sitúa en Getafe; y sus fines son la atención a los perros y mentalización a los dueños sobre las posibilidades de convivir conjuntamente en el medio urbano.

Uno de los principales objetivos de esta asociación, es lograr que en los próximos años una residencia canina de fácil acceso para los ciudadanos del área metropolitana, evitando así que los perros vagabundos aumenten en época de vacaciones. ■

## Concierto en la Universidad

El próximo día 21 tendrá lugar en el recinto de la Universidad Carlos III un concierto a cargo de la Banda Municipal de Getafe y se celebrará una jornada de puertas abiertas para que los ciudadanos conozcan el recinto académico.

Asimismo se persigue el que los vecinos vean cómo la instalación de esta Universidad en el sur madrileño supone equilibrar la oferta educativa, posibilitando cerrar el ciclo educacional en el municipio y suplir las carencias que, en cuestión de educación superior, tenía la zona sur.

El programa de la jornada ha quedado

establecido del siguiente modo:

- De 10 a 13 horas visita a las instalaciones universitarias, pabellones, aulas, despachos, equipamientos deportivos, etc.

- A las 12 horas, Concierto de la Banda Municipal de Getafe.

Dentro del programa del concierto se ha incluido el siguiente repertorio:

El Barberillo de Lavapiés, El Niño Judío, L'Entrá de la Murta y Pompa y Circunstancia Marcha nº 4. En la segunda parte de la programación se podrán escuchar La Gran Vía, El Baile de Luis Alonso, La Giralda y Joaquín Pedro. ■



SERVICIOS E INICIATIVAS ESABE GETAFE, S.A.

Nuestra Compañía, integrada por el grupo ESABE, líder en el sector de seguridad en nuestro país, y Getafe Inicativas, S.A., Sociedad municipal de promoción local

### BUSCA GERENTE

Nuestro éxito lo debemos a la capacidad de innovación en un sector en constante evolución, integrando tecnologías avanzadas y equipos humanos altamente cualificados.

Debido al comienzo de sus actividades en la zona Sur de la Comunidad de Madrid, queremos integrar sus servicios en nuestra organización.

Ud. posee una experiencia de al menos 2 o 3 años en funciones técnico-comerciales en empresas industriales o de servicios. Se valorará una titulación técnica, aunque no es indispensable.

Su misión consistirá en desarrollar la gerencia de la empresa con sede en el Municipio de Getafe.

Se responsabilizará de la coordinación técnica, de la formación y operación de una red comercial y técnica en el área de Getafe y Municipios colindantes.

Asimismo, se ocupará de las gestiones comerciales de la empresa con clientes de medio y alto nivel.

Ud. se integrará en una empresa que monta instalaciones de equipos tecnológicamente avanzados, mantenimiento de instalaciones de seguridad de todo tipo, centralización de comunicaciones de seguridad, teleacción, telemedida y consultoría de seguridad.

Sus cualidades técnicas y humanas le permitirán desarrollar en un futuro próximo la comercialización de otros productos y servicios especiales.

La remuneración, adecuada a sus características, podrá incrementarse con un plan de incentivos de acuerdo con los objetivos alcanzados.

Para mayor información, le rogamos envíe C.V., fotografía, prestaciones y teléfono de contacto a:

**GETAFE INICIATIVAS, S.A.**

A la atención de D. Angel Díaz. C/ Ricardo de la Vega, 2  
28902 Getafe (Madrid)

## Programación de la Casa de Andalucía

A lo largo del mes de Abril, la Casa de Andalucía realizará los siguientes actos:

- Día 19. Fallo del Jurado. (V Concurso de Fotografía).
- Día 20. Tertulia Literaria- Jornada Poético Flamenca.
- Día 21. Teatro de Guiñol para los niños.
- Día 22. Exposición de cerámica. Exposición de Pintura. Exposición de Fotografías V Concurso.
- Día 27. Fiesta de Entrega de premios y trofeos del V Concurso de Fotografía ( Actuación Rociera).
- Día 28. Jornada Cultural Flamenca.

Otros acontecimientos que se desarrollarán en la segunda quincena del mes de Abril serán la apertura de la caseta para las fiestas locales, así como la participación en el desfile de carrozas. También se jugarán encuentros de fútbol, baloncesto y fútbol-sala. ■

## Semana Cultural Taurina de la Peña San Isidro

Del 21 al 28 de Abril tendrá lugar la inauguración de las jornadas y de la exposición de carteles taurinos cedidos por el Archivo Municipal de San Sebastián de los Reyes y escultura de José Martín Calderón.

Diversas charlas coloquios y proyección de videos completarán el programa de la citada Peña. Destacan los videos "Vida y Muerte de Joselito", "Tú Solo". En el apartado de charlas-coloquios se hablará sobre el Arte de Cuchares, La Escuela Taurina, Reglamento y Ley Taurina, Crianza y Origen del Toro Bravo, Arte y Tremendismo y La Tauromaquia vista por dentro. En los debates se darán cita toreros, empresarios, críticos, veterinarios, etc... de reconocido prestigio.

Todos los actos, excepto la inauguración, se celebrarán a las ocho de la tarde tanto en la sede de la Peña (Avd. de las Fuerzas Armadas, 89) como en el Centro Cívico San Isidro (C/ Rojas, 18). ■

En 485 centros de toda la región

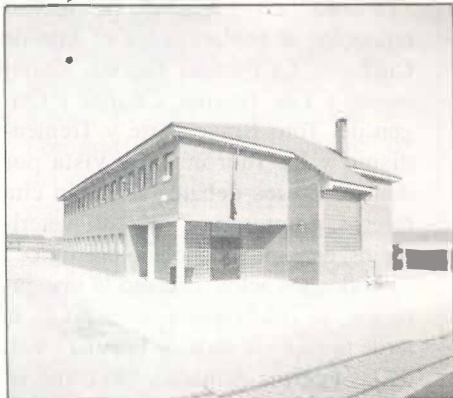
## La Comunidad de Madrid crea 1.883 Bibliotecas de Aulas para Ciclo Inicial

La Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid ha iniciado en el presente curso 1990-1991 una experiencia que supone la creación de 1.883 Bibliotecas de Aulas de Ciclo Inicial en 485 centros escolares de toda la región que representa un servicio para unos 50.000 alumnos. Esta iniciativa se ha puesto en marcha dentro del convenio de cooperación suscrito con el Ministerio de Educación.

Este plan de creación de bibliotecas de aulas consta esencialmente de una subvención económica para la compra de libros, una guía sobre la Biblioteca de Aula, suscripción a una revista de biblioteconomía escolar, asesoramiento técnico y un curso de formación en los 17 centros de profesores de la Comunidad para el profesorado que ha solicitado la dotación de biblioteca en su aula. Para el desarrollo de los aspectos bibliotecarios, especialmente lo relativo a la formación, la Comunidad de Madrid ha suscrito, a su vez, un convenio con la Asociación Educación y Bibliotecas.

Los 485 centros escolares que participan en esta iniciativa de disponer de una biblioteca de aula para ciclo inicial están distribuidos por toda la Comunidad: Madrid capital (139 centros); zona Norte (41); Sur (178), Este (95) y zona Oeste 32 centros. El número de profesores de los centros interesados en la iniciativa asciende a 940.

El proyecto de dotar al ciclo inicial de Bibliotecas de Aula se enmarca en la LO-DE y la LOGSE respecto a la gratuidad, la democratización y la calidad de la educación, y concretamente, aborda el empleo de una metodología activa en la enseñanza. ■



La Comunidad crea 1.883 bibliotecas de aulas para ciclo inicial.



El presidente de la CAM desmiente que esté influyendo en la designación del nuevo Delegado del Gobierno.

### Nuevo Delegado del Gobierno en la CAM

## Joaquín Leguina desmiente su influencia en este nombramiento

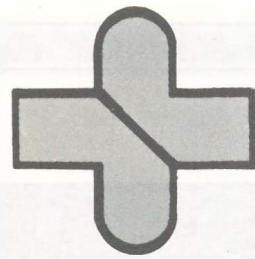
El Presidente de la Comunidad de Madrid, Joaquín Leguina, ha desmentido rotundamente que él esté personalmente influyendo en la elección del próximo Delegado del Gobierno en Madrid, que sustituiría a Ana Tutor en el cargo. Según Joaquín Leguina, estas informaciones aparecidas en diversos medios de comunicación "proceden de gente bastante poco interesada en la paz interna del Partido Socialista, por lo que parece que sólo quiere meter chinas en los engranajes y le sigue haciendo este tipo de favores al Partido Socialista".

Leguina fue rotundo al afirmar que "es el Ministro del Interior quien tiene la competencia exclusiva en estos nombramientos y yo mismo estuve hablando con el señor Corcuera de este asunto, dejándole claro que, desde luego por mi parte, siempre me he llevado bien con todos los Delegados del Gobierno en la Comunidad de Madrid y,

sea quien sea la persona que ocupe este cargo, yo me llevaré bien con el compañero o compañera del Partido que sea elegido". En cualquier caso, Joaquín Leguina comparte "las ideas del Ministro Corcuera en este tema".

Para el Presidente regional, "esto no es más que una filtración interesada para crear algún problemilla que, lo único que hace, es implicar a personas, con nombres y apellidos, todos ellos dignísimos y queridísimos compañeros. Estas no son más que las actitudes contra las que sigo luchando dentro del Partido". Leguina no quiso dar nombres aunque, en su opinión, "pueden ser fácilmente imaginables".

Estas declaraciones de Joaquín Leguina se produjeron en el transcurso de la inauguración de la nueva sede del Instituto Madrileño de tecnología y de Madrid Láser, enclavados en el Centro Tecnológico "La Arboleda" junto a la Universidad Politécnica. ■



EL INSALUD INFORMA

frimiento, de su tristeza y de su inhibición, que en circunstancias extremas pueden llegar incluso al suicidio. No obstante, también, la depresión reactiva debe ser atendida por el médico a efectos de evitar en lo posible los síntomas que produce como pueden ser entre otros, el insomnio, la inapetencia y sus posibles secuelas.

La Tercera Edad es una circunstancia en la que confluyen un cúmulo de factores favorecedores de la depresión.

En primer término, hay un factor orgánico, existe un debilitamiento del sistema óseo articular, de los órganos de los sentidos, del aparato cardio-circulatorio, de la secreción endocrinológica, cuya expresión más patente es la pérdida total o parcial de la función sexual.

En segundo término, afecta con frecuencia a la Tercera Edad un factor económico. El jubilado, ve disminuir su poder adquisitivo de una manera drástica. Las pensiones que recibe, le sumergen con frecuencia en la menesterosidad, cuando no en la franca probeza.

Por último, hay un factor socio-psicológico, de gran importancia que afecta a la Tercera Edad: La soledad.

La persona mayor, va quedándose sola. Los hijos se casan y se independizan, los amigos y parientes se dispersan o se alejan, las relaciones que se mantenían a través del trabajo, concluyen con la jubilación. Además, no puede comprender del todo, ni adaptarse al mundo que le rodea. Encuentra censurables e impropias las costumbres de la juventud. No se adapta a las nuevas formas de socialización y no puede asumir las exigencias de la sociedad de consumo.

Sobre esta triple debilidad de la persona mayor, la orgánica, la económica y la social, se asienta con frecuencia la depresión.

Es deber de la sociedad y por tanto del Estado, velar por la salud y el bienestar de este creciente sector de la población que es la Tercera Edad. Desde los Equipos de Atención Primaria surge la conciencia y el esfuerzo de comprender mejor y atender lo más eficazmente posible a ese colectivo. ■

EQUIPO DE ATENCION PRIMARIA.  
CENTRO I.

GETAFE 15



La tercera edad es una etapa en la que confluyen un cúmulo de factores favorecedores de la depresión.

## La Depresión en la Tercera Edad

La depresión es una alteración del estado de ánimo que impregna la vida de quien la padece de tonalidades oscuras y que tiene con frecuencia repercusiones importantes en la salud y el bienestar de cada vez mayor número de personas que la sufren.

La depresión puede tener una causa explicable y ser por tanto la consecuencia de algún tipo de infortunio o de una serie de ellos, o surgir de una manera inexplicable y sin relación con los sucesos o circunstancias que vive la persona. En el primer caso se la llamará "depresión reactiva" dado que a la forma de reaccionar de una persona ante circunstancias trágicas, lesivas o peligrosas, que la

amenazan o la afligen.

En otros casos, sin embargo, surgirá de modo inesperado y con independencia de lo bueno o lo malo que le esté sucediendo al individuo. Esta es la forma que se denomina "depresión endógena".

Se quiere expresar con ello que es algo que surge de dentro o que la persona lleva dentro y desde el punto de vista médico es la que presenta peor pronóstico y mayor gravedad.

Sólo la depresión endógena es realmente una enfermedad y es en ella donde el Médico de Atención Primaria o el Psiquiatra han de utilizar los recursos farmacológicos y la vigilancia y el control necesarios para liberar al enfermo de su su-



## Se crea Servicios e Iniciativas ESABE Getafe, S.A.

A principios del mes de Abril se creó una empresa conjunta entre GISA, empresa municipal dedicada a la promoción de iniciativas empresariales y de servicios y el Grupo ESABE, líder en nuestro país en el sector servicios, con una participación

del 51% y del 49% respectivamente.

Esta nueva compañía se dedicará inicialmente a prestar todo tipo de servicios de seguridad a las empresas y vecinos de Getafe, poniendo especial énfasis en la aplicación de las últimas tecnologías dis-

ponibles en microelectrónica, telemática y visión artificial, incorporadas a los sistemas de control de seguridad para en fase posterior, desarrollar nuevas iniciativas en la aplicación de las técnicas de la telecomunicación a la actividad de la pequeña y mediana empresa y a los vecinos del municipio.

Para dar comienzo a su actividad SIEG, S.A. dispondrá en breve, de una central de Control Telemático de última generación, desde el cual se podrán controlar y accionar los sistemas de seguridad, de iluminación, de calefacción, de riego, etc, de sus clientes, así como prestar servicios de asistencia domiciliar mediante telealarma a personas de la tercera edad. Esta tecnología permite eliminar el molesto sonido de las sirenas originado cuando se activa un sistema de seguridad, disminuyendo por consiguiente y de acuerdo con la normativa, el nivel de ruido de la ciudad.

Además dispondrá de un cuadro de técnicos, apoyados por el departamento de ingeniería de ESABE, para realizar la instalaciones precisas y al mismo tiempo prestar un profesional servicio de mantenimiento de sistemas de seguridad a los clientes que lo soliciten, aunque los equipos hayan sido instalados por otras empresas.

**Don Pedro Castro Vázquez, Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Getafe,**

### HACE SABER:

Que durante los días hábiles comprendidos desde el 1 de marzo hasta el 30 de abril del presente año, podrá efectuarse en período voluntario el pago del **IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION MECANICA**, referido al ejercicio económico del año 1991.

El pago de los mencionados recibos se podrá realizar en **cualquier oficina de Getafe de los Bancos y Cajas que a continuación se relacionan**, presentando para ello a efecto de valoración la documentación enviada al domicilio del contribuyente:

B. Bilbao-Vizcaya  
B. Central  
B. Comercial Español  
B. Credit y Commerce  
B. Español de Crédito (Banesto)  
B. Exterior de España  
Caja Postal  
B. Hispano Americano  
B. Intercont. Español (Bankinter)

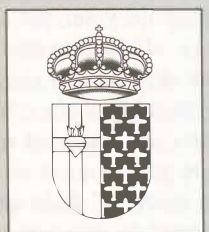
B. Fomento  
B. Comercio  
B. Madrid  
B. Natwest March  
B. Popular  
B. Pastor  
B. Santander  
Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid (Caja Madrid)  
Banco Zaragozano

Están obligados al pago del Impuesto en esta localidad **los titulares de vehículos de tracción mecánica con domicilio en este Municipio.**

Si por algún motivo no le llega la notificación a su domicilio pase usted por el Ayuntamiento donde se le facilitará un duplicado.

Para cualquier aclaración, estamos a disposición de los contribuyente en los Servicios Fiscales del Ayuntamiento.

Getafe, 28 de febrero de 1991





## Cronoescalada al Cerro

Se ha disputado el pasado domingo la V Edición de esta prueba Atlética, que ha dado un cambio con respecto a su línea anterior. Luchando contra el crono en un recorrido duro se han dado cita cualificados atletas nacionales y locales. Definitivamente esta prueba se ha incluido dentro del calendario nacional, lo que supone un espaldarazo definitivo.

Motivos de fechas nos imposibilitan dar los resultados y clasificaciones obtenidos en la nueva edición de este acontecimiento deportivo (en el siguiente número ampliaremos la información), aunque lo que se destaca es que esta prueba ya destaca dentro del calendario nacional en las pruebas disputadas en asfalto.

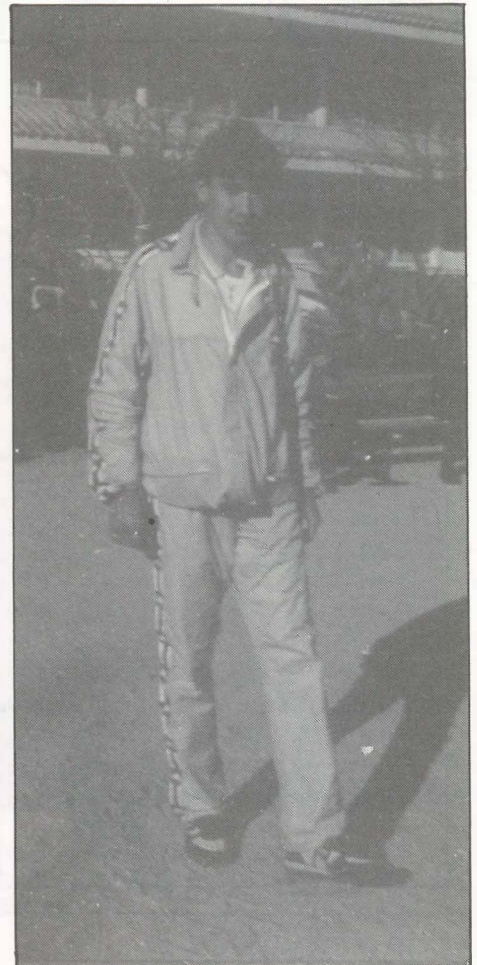
La idea de la celebración, surgida de jueces de atletismo de la localidad, fue acogida por el Organismo Autónomo de Instalaciones Deportivas Municipales por el especial significado que podía tener para el deporte del municipio. El poder ofrecer una prueba cronometrada con salidas alternativas en una determinada unidad de tiempo, lo que supone poner al atleta enfrentado directamente al cronómetro en absoluta soledad con un trazado de dureza progresiva a lo largo del recorrido, implica un reto poco frecuente en la forma de organizar pruebas en nuestro país.

También destaca el marco final de su culminación, el Cerro de los Angeles, por

sus especiales características geográficas y recreativas, lo que le convierten en un punto neurálgico que ofrece una especial representación y peculiaridad; que desde la organización de la prueba se está dispuesto a potenciar.

El hecho de que varias firmas comerciales y financieras hayan decidido apoyarla, sirvió para animar definitivamente esta prueba, dotándola de los recursos suficientes para elevar el nivel. Esto ha constituido otro de los acicates de esta V Edición.

El apartado de participantes, otro de los destacados, se ha elevado considerablemente. Se han dado cita entre otros José Luis González, Víctor Rojas, Benito Nogales, Ricardo Vera, Javier Rodríguez (Chuvieco), Juan Carlos Paul, Carmen Fuentes, Carmen Brunet, Ana Isabel Alonso, Dolores Rizo, etc... Con todos estos ingredientes esta cronoescalada del atletismo se ha erigido como una prueba excepcional dentro del Atletismo Nacional y Local. ■



El atleta getafense Juan Paul, ha participado en esta cronoescalada.

El Ayuntamiento Pleno en sesión extraordinaria celebrada el día 27 de Febrero de 1991, adoptó el acuerdo de iniciar los trámites pertinentes para adjudicar los quioscos destinados a la venta de prensa sitos en la **Avda. de Buenos Aires c/v a c/ Italia; Avda. Juan de la Cierva nº 47; Avda. de los Angeles c/v a c/ Granada y Avda. de las Ciudades c/v a c/ Artillería**, que se hallan en la actualidad vacantes.

A los efectos determinados en el artículo 20 de la Ordenanza sobre instalación y funcionamiento de quioscos destinados a la venta de periódicos, revistas, venta de tabaco, caramelos y frutos secos, en el plazo de **UN MES**, contado desde la publicación de este anuncio en el Boletín Municipal, pueden presentar instancias en el Registro General de este Ayuntamiento aquellas personas que sean vecinas de la localidad, no excedan de la edad de jubilación o no tengan la jubilación anticipada, se encuentren en alguno de los casos de invalidez, minusvalía física o carencia de recursos y no padezcan enfermedad infecto-contagiosa.

Dichas instancias deberán de ir acompañadas de los siguientes documentos:

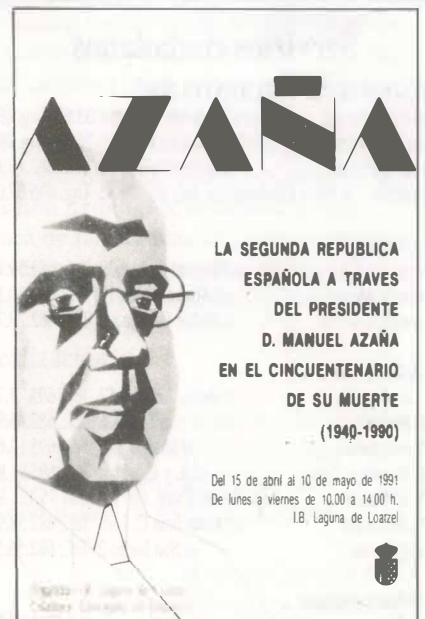
- Certificado acreditativo de carecer de bienes, expedido por la Delegación de hacienda, y de no figurar inscrito como contribuyente en la Licencia Fiscal del Impuesto Industrial.
- Certificado negativo del Registro de la Propiedad.
- Calificación del INSERSO de la minusvalía de su hijo/os, caso de que lo sean.
- Carnet de paro y certificado de si percibe o no ingresos y cuantía de los mismos, en su caso.
- Certificado de la situación laboral de los hijos y cónyuge.
- Certificado médico de no padecer enfermedad infecto-contagiosa.
- Fotocopia del Libro de Familia.
- Fotocopia del Documento Nacional de Identidad, y
- Calificación de la minusvalía.

Lo que se hace público para general conocimiento.  
Getafe, a 22 de marzo de 1991.



**AZAÑA. La Segunda República a través del Presidente D. Manuel Azaña en el cincuentenario de su muerte (1940-1990)**

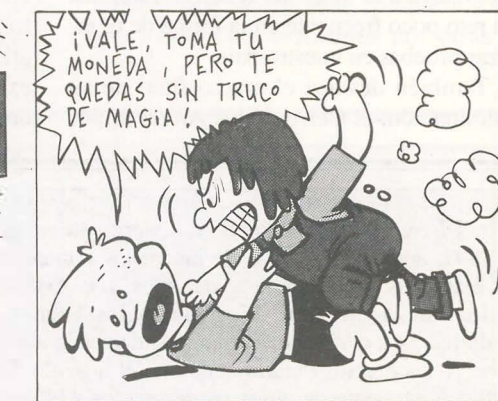
Del 15 de abril al 10 de mayo





# SERGIO

© ANGEL LUIS



## Servicios ciudadanos

### SEGURIDAD CIUDADANA

Policía Municipal c/ Felipe Calleja s/n Tef.: 681.33.62 Urg. 092  
 Policía Nacional c/ Churruca s/n Tef.: 695.76.39 Urg. 091  
 Protección Civil c/ Felipe Calleja s/n Tef.: 682.19.12  
 Bomberos c/ Avda. Ciudades s/n Tef.: 681.29.45 Urg. 696.07.08

### SANIDAD

Centro Mpal. Salud c/ Hospital S. José 39 Tef.: 681.51.76  
 Centro S. Mental c/ Alvaro Bazán 12 Tef.: 682.30.12  
 Centro S. Laboral c/ Felipe Calleja s/n Tef.: 682.29.74

### Ambulatorios :

A. Los Angeles c/ Avda. Angeles 57 Tef.: 695.77.71  
 A.P. Bercial c/ Delfín 6 Tef.: 682.05.91  
 C.S. Margaritas c/ Madrid 129 Tef.: 695.12.67  
 C.S. Ramón y Cajal c/ R. y Cajal s/n Tef.: 695.91.96  
 C.S. El Greco c/ Avda. Reyes Catól. s/n Tef.: 681.75.12 - 95  
 C.S. Sector III c/ Avda. Juan C. I s/n Tef.: 682.58.96  
 Deleg. Social c/ San Isidro 2 Tef.: 682.56.11

### Ambulancias:

Cruz Roja c/ Leganés Tef.: 682.29.74

## Farmacias

- A. Abierto día y noche (cierra de 1,45 a 5)
- B. Abierto hasta las 10 de la noche.
- C. Abierto hasta las diez de la noche (cierra de 1,45 a 5)
- D. Servicio nocturno de 10 de la noche a 9,30 del día siguiente.

Día 15	Avda. España, 20 (C) Colibrí, 42 (B) Madrid, 40 (D)	Día 23	Serranillos, 19 (C) Murcia, 6 (B) Madrid, 40 (D)
Día 16	Tarragona, 20 (A) Salvadoar, 6 (B)	Día 24	Madrid, 48 (A) Córdoba, 2 (B)
Día 17	Hospital de San José, 10 (A) Castellón de la Plana, 10 (B)	Día 25	Madrid, 40 (A)
Día 18	San Vicente, 13 (C) Avda. Ciudades, 54 (B) Madrid, 48 (D)	Día 26	Avda. Angeles, 47 (B) General Pingarron, 9 (C) Granada, 3 (B) Madrid, 48 (D)
Día 19	Rojas, 36-38 (A) Barraguer, 9 (B)	Día 27	Perales, 11 (C) Aragón, 34 (B) Madrid, 40 (D)
Día 20	Brunete, 2 (A) Avda. Ciudades, 10 (B)	Día 28	Plaza de la Constitución, 10 (A) Alonso de Mendoza, 24 (B)
Día 21	Azahar, 1 (C) Alonso Mendoza, esq. Paloma (B) Madrid, 40 (D)	Día 29	Zaragoza, 12 (A) Juan de la Cierva, 36 (B)
Día 22	Arboleda, 21 (C) Titulcia, 15 (B) Madrid, 48 (D)	Día 30	Cervantes, 5 (C) Sánchez Morate, 11 (B) Madrid, 40 (D)

(viene de página 2)

mitad apical de lo que es habitual, con un largo peciolo de 2 a 5 centímetros de longitud.

Las flores son grandes y aparecen antes que las hojas, permaneciendo en el árbol durante la brotación de éstas. Estas flores tienen 5 pétalos blancos y 5 sépalos, con numerosos estambres y pistilo lampiño formando haces, (como puede apreciarse en la fotografía).

En nuestra zona florece a finales de marzo-primeros de abril. El fruto es la popular y conocida cereza. Es una drupa de forma globosa, que vista de frente tiene forma de corazón, de color rojo llegando en ocasiones a casi negra al madurar. Existen otras variedades de tonos amarillentos. El hueso es de forma globosa y casi liso. Sus frutos maduran durante el verano.

### Multiplicación

Por medio de semilla, injerto de escudete, injerto de púa, teniendo facilidad de brotar de cepa y de raíz.

### Preferencias

No es demasiado exigente con la naturaleza del terreno, pero si es posible los prefiere calizos, húmedos, frescos y profundos.

Debe estar situado a pleno sol. Tolera las bajas temperaturas, pero no le gustan las fuertes heladas y menos si éstas son prolongadas, sobre todo las tardías.

Es de crecimiento rápido en los primeros 50 años de su vida.

### Utilización

Además del consumo de la cereza como fruta del tiempo, cuenta con propiedades diuréticas, astringentes, reconstituyentes y refrescantes.

A través de sus frutos y rabitos resulta efectivo contra las dolencias de Artritis, Gota, Bazo, etc. siendo muy utilizada en la actualidad en los tratamientos de adelgazamiento, la vista...

Con las cerezas se obtiene el típico licor del Rhin, conocido por Kiroch.

Su madera dura es muy apreciada al poder ser trabajada con facilidad, siendo muy utilizada para muebles, instrumentos de música, suelos (admite bien el pulimentado) entre otras muchas aplicaciones.

En jardinería pública no tiene un gran uso, es mucho más utilizado en los



Detalle del tronco y la flor del cerezo. En la otra imagen un bello ejemplar situado en la calle Valencia.

jardines privados, pero allí donde se encuentre siempre nos ofrecerá un esplendido efecto visual a través de sus flores, hojas o frutos.

### Experiencias

Muy pocas, como consecuencia del número tan reducido de ejemplares de esta especie en nuestro municipio, si bien podemos orientar, que la poda de fructificación deberá conservar todos los ramilletes, los brotes de madera deberán ser reducidos, y pinzados los brotes que se desarrollen en el año.

En cuanto a las plagas y enfermedades, conviene mantener una vigilancia intensa, al ser propensas a la invasión de pulgón, arañuela, oruga, mosca de las cerezas etc, por lo que es conveniente realizar tratamientos fitosanitarios preventivos en invierno.

### Localización

Magníficos ejemplares los localizados en: c/ Valencia nº 45, C.P. Nuestra Señora de los Angeles (Avda de Vascongadas), y Avda. de España.

EMILIO ORTEGA RUIZ  
JEFE DE PARQUES Y JARDINES



Vídeo

GETAFE

1991

**GRATIS**

Con esta grabación el Ayuntamiento quiere poner a su alcance un recorrido en imágenes por toda la localidad. Algunas de ellas son desconocidas para la mayor parte de los vecinos de Getafe, porque corresponden a lugares muy poco visitados. En resumen, es un recorrido por la vida de la ciudad.

En su Centro Cívico

